



ANUNCIO

PROCESO SELECTIVO PARA LA CONFIGURACIÓN DE UNA LISTA DE RESERVA EN LA CATEGORÍA DE AUXILIAR TÉCNICO EDUCATIVO: RESULTADO FASE DE OPOSICIÓN

El día 22 de febrero de 2022, en el Edificio sede del Excmo. Cabildo Insular de La Gomera, se constituye el tribunal que ha de valorar las pruebas selectivas del concurso-oposición para la selección de personal con la finalidad de crear una lista de reserva de **AUXILIAR TÉCNICO EDUCATIVO PARA EL CENTRO INSULAR DE MENORES**, según bases y convocatoria aprobadas por Decreto de la Presidencia de la Corporación, de fecha 27 de septiembre de 2019, evacuándose el trámite de publicidad en el B.O.P. de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife, n.º 137 de 13/11/2019,

A tal efecto concurren los miembros del Tribunal, que seguidamente se relacionan y designados mediante Decreto del Ilmo. Sr. Presidente del Excmo. Cabildo Insular de La Gomera el día 09 de febrero de 2022, quedando el mismo definitivamente integrado por los siguientes miembros:

Presidenta: Dña. María Isabel Santos García.
Vocal 1: Dña. María del Carmen Olmos Plaza.
Vocal 2: D. David Linares Galo.
Vocal 3: Dña. María Gladys Medina Arzola.
Vocal 4: Dña. Rosa María Barroso Medel.
Secretario: D. Miguel Ángel Peña Reyes.
Asesora: Dña. Mónica Ramos Correa.

Constituido el Tribunal y realizada la preparación del ejercicio escrito a desarrollar que versa sobre el contenido de los temas del programa incluido como Anexo II de las bases específicas que rigen el proceso, siendo las 11:00 horas se procede al llamamiento de los aspirantes admitidos al efecto de realizar el ejercicio de la oposición, compareciendo a tales efectos:

1 er Apellido	2º Apellido	Nombre	D.N.I.
García	Darias	Gladys	***4457*
Sánchez	Darias	Cathaysa	***2369*
Padilla	Herrera	Rita Sofía	***9967*
Castilla	Darias	Yesica	***0104*
Arteaga	Peón	Hilda María	***4047*
Fenollosa	Correa	María Damaris	***0401*
Pacheco	Mesa	Nuga	***2838*
Ravelo	González	Eva	***0692*
Conrado	Medina	Elisa Milagros	***8988*

Se procede a la realización de la prueba de la oposición, consistente en la realización de un ejercicio escrito a desarrollar.

Recogidos los exámenes, se custodian los mismos y se emplaza a los miembros del Tribunal para el día 02 de marzo de 2022, a los efectos de llevar a cabo la corrección y valoración de los ejercicios.

A las 09:00 horas del día 02 de marzo de 2022, en la sede del Archivo Histórico General Insular, sito en C/ Real, n.º 37, 1ª planta, en San Sebastián de La Gomera, se constituye el tribunal que ha de proceder a la corrección de la prueba de la fase de oposición realizada el pasado 22 de febrero de los corrientes, relativa a las proceso selectivo del concurso-oposición para la selección de personal con la finalidad de crear una lista de reserva de **AUXILIAR TÉCNICO EDUCATIVO PARA EL CENTRO INSULAR DE MENORES**.



A tal efecto, concurren los miembros del Tribunal, que seguidamente se relacionan y designados mediante Decreto del Ilmo. Sr. Presidente del Excmo. Cabildo Insular de La Gomera el día 09 de febrero de 2022, estando integrado por los siguientes miembros:

Presidenta: Dña. María Isabel Santos García.
Vocal 1: Dña. María del Carmen Olmos Plaza.
Vocal 2: D. David Linares Galo.
Vocal 3: Dña. María Gladys Medina Arzola.
Vocal 4: Dña. Rosa María Barroso Medel.
Secretario: D. Miguel Ángel Peña Reyes.

Constituido el Tribunal, se hace entrega de los exámenes en sobre cerrado y firmado por los miembros del mismo, y se procede a su apertura y corrección conforme a los criterios de capacidad de análisis, fluidez de conocimientos, formación general y claridad de ideas.

Realizadas las correcciones y calificados los ejercicios de los aspirantes, el Tribunal Acuerda:

PRIMERO. Otorgar a los opositores que han realizado la prueba, la calificación que seguidamente se detalla:

1 er Apellido	2º Apellido	Nombre	D.N.I.	CALIFICACIÓN
Arteaga	Peón	Hilda María	***4047*	3,41
Castilla	Darias	Yesica	***0104*	7,80
Conrado	Medina	Elisa Milagros	***8988*	5,00
Fenollosa	Correa	María Damaris	***0401*	5,43
García	Darias	Gladys	***4457*	7,01
Pacheco	Mesa	Nuga	***2838*	2,47
Padilla	Herrera	Rita Sofía	***9967*	3,96
Ravelo	González	Eva	***0692*	1,66
Sánchez	Darias	Cathaysa	***2369*	4,52

SEGUNDO. De acuerdo con lo dispuesto en la Base 10.3 de las Generales que regulan la creación de bolsas de trabajo, con carácter temporal, en el Excmo Cabildo Insular de La Gomera, aprobadas por Decreto del Presidente de fecha 16/03/2012, publicadas en el B.O.P. de Santa Cruz de Tenerife núm. 73, de fecha 04/06/2012, conceder un plazo de 3 días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente en el Tablón de Anuncios, para solicitar la revisión de las calificaciones expuestas.

La solicitud de revisión deberá dirigirse a la Presidenta o Secretario del Tribunal y se presentará en el Registro General del Cabildo Insular de La Gomera, en la forma establecida en el art. 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

EL SECRETARIO
Fdo: D. Miguel Ángel Peña Reyes.

